

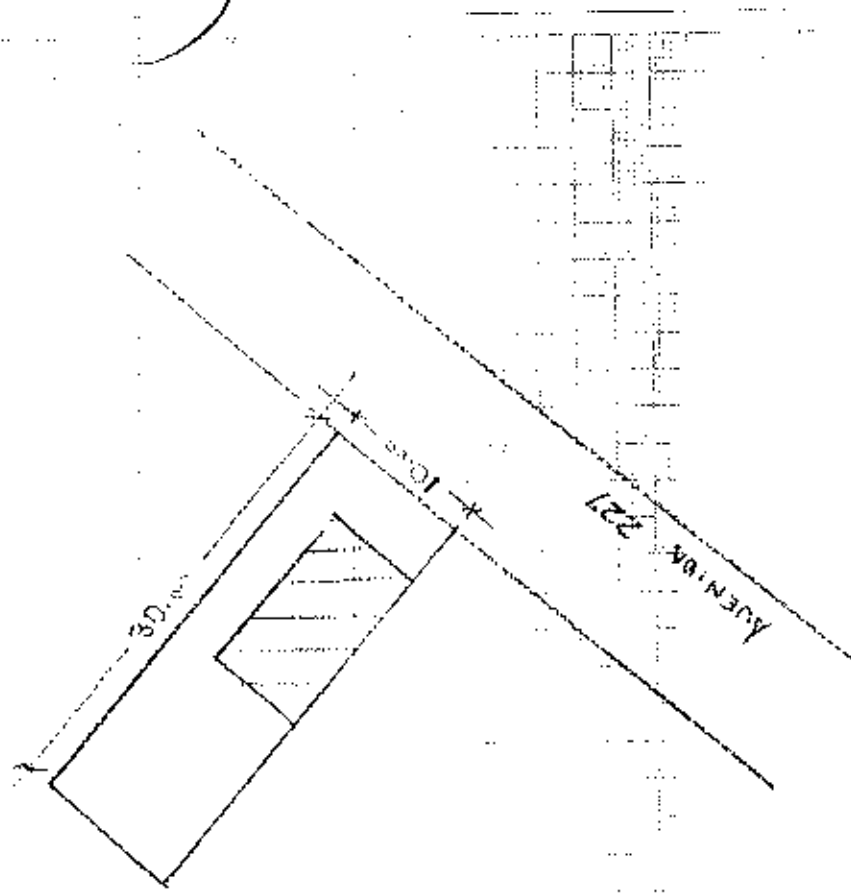
17-264-13

310102

70000

Hz " 245" 17 1/2

227



X

X

X

X

X

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER JUDICIAL
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	15-12-13	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	3-10-96-02		
NOMBRES y/o RAZON	JACK W. VELAZQUEZ DIAZ		
CEDULA DE I. y/o RUC			
CELULAR - TFNO:	Móvil 0414-1234567		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCION MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: CONT. Accion

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TECNICO:

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL TECNICO

FECHA: *15-12-13*

INFORME DE APROBACION.

[Firma manuscrita]



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

6551



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6551:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 28 de agosto de 2008*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Los derechos y Acciones de un lote de terreno ubicado en la Lotización EL PORVENIR, signado como lote número diez de la Manzana doscientos cuarenta y siete, dentro de los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, en diez metros con avenida doscientos veintisiete. POR ATRAS; en diez metros con lote número nueve. POR EL COSTADO DERECHO, en treinta metros con lote número doce. POR EL COSTADO IZQUIERDO; en treinta metros con lote número ocho, teniendo una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA; El predio descrito a la fecha se encuentra libre de

G r a v a m e n

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.532 23/10/1995	1.612

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Partición Extrajudicial

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición, y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres

Certificación impresa por: Mps

Ficha Registral: 6551

Página: 1 de 1



solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los conductos Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al conducto señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, reciprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conducto también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Herederos	13-00665708	Cevallos Holguín Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Herederos	80-0000000000187	Cevallos Holguín Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Herederos	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 23 de octubre de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.012 - Folio Final: 1.013

Número de Inscripción: 1.532 Número de Repertorio: 3.482

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de octubre de 1995

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los herederos del Señor José Luis Cevallos Holguín, Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, el Señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza, casado, por sus propios derechos y por los que representa en calidad de Mandatario de su Madre y sus hermanos. Los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir signado como lote numero diez de la manzana doscientos cuarenta y siete.

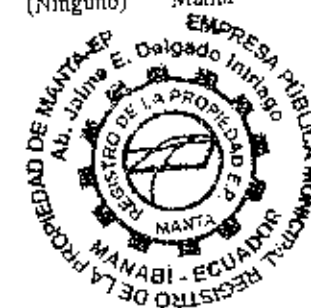
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000011025	Loor Velez Dixon Armando	Soltero	Manta
Vendedor	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado(*)	Manta
Vendedor	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Viudo	Manta

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 659

Página: 2 de 3



c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Las movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:28:02 del miércoles 18 de diciembre de 2013

A petición de:

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiere un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

1991
 1991
 1991
 1991
 1991

REPUBLICA DE GUATEMALA
 COMISION NACIONAL ELECTORAL
 ELECIONES GENERALES 1995-1996
 LDOOR PARRAGA DIXON ARMANDO
 N. ENVIADO 1991
 11. 0037 412 2
 MANIFIESTO
 1991



Dixon 2008

REPUBLICA DE GUATEMALA
 COMISION NACIONAL ELECTORAL
 ELECIONES GENERALES 1995-1996

009
 009-0123 1316611142
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 LDOOR PARRAGA DIXON ARMANDO

VARAET	CIRCUNSCRIPCION	2
CAJONAN	LOS ESTEROS	ESTEROS
MANA	PARROQUIA	ZONA
CANTON	PARROQUIA	ZONA

1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA



**+CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

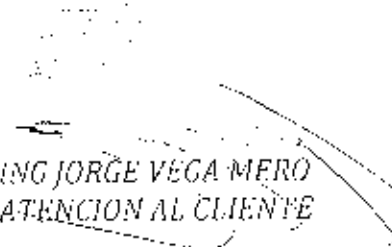
Manta, 19 de Diciembre de 2013

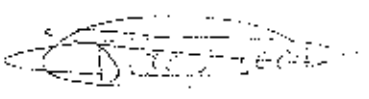
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **LOOR VELEZ DIXON ARMANDO** con CI 1306632116 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con códigos 404244-438010, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

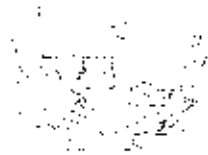

ING JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE



SOLICITANTE
LOOR VELEZ DIXON ARMANDO
CI 1306632116



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESQUEMA VALORADA

LSD 1.25

Nº 0088901

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Apetición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal
a la que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto
de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de LODR VELEZ DIXON ANIBANDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 de diciembre 13

VALIDO PARA LA CLAVE
3109602000 AV. 227 MZ-247 L#10
Manta, diez y nueve de diciembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTON MANTA
D. C. Pablo Nietos García
TESORERO MUNICIPAL





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000960001
Dirección: Av. 40a y Calle 9 - Tel: 2511479 - 2511477

TITULO DE CREDITO No. 000178830

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	ESTUO
3-10-00-02-000	300.00	\$ 22.091,70	AV. 227 MZ 347 L#10	2013	97212	76302
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
LUIS VELEZ DIXON ARMANDO			Costa Local			
6/11/2013 12:00 ALAVA LUCAS ANDREINA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 8,11	(\$ 8,11)	\$ 0,00
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2,96		\$ 2,96
			MEJORAS 2012	\$ 3,38		\$ 3,38
			MEJORAS HASTA 2013	\$ 24,78		\$ 24,78
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,70		\$ 5,70
			TOTAL A PAGAR			\$ 36,82
			VALOR PAGADO			\$ 45,13
			SALDO			\$ 9,00